

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
“CAMPAÑA SOBRE AUTISMO 2022”**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Comisión de los Derechos Humanos del Quintana Roo, en lo subsiguiente CDHEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La CDHEQROO, con domicilio en la avenida Machuxac S/N Mza. 724 Lt. 06 entre calle Miguel Alemán y calle Camino al Cielo, Colonia Nuevo Progreso, CP 77083, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Los datos personales que recabaremos con motivo de la “Campaña sobre Autismo 2022” los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Informar qué es el Trastorno del Espectro Autista (TEA) y sus características.
- Sensibilizar sobre los prejuicios que prevalecen sobre las personas con autismo.
- Fomentar prácticas que promuevan la inclusión.

Para las finalidades anteriores, se solicitarán los siguientes datos personales:

Nombre completo, profesión, nombres de familiares con TEA, así como su imagen.

Se informa que se recabarán datos personales sensibles como la condición del Trastorno del Espectro Autista, en su caso.

Transferencia de datos

No se realizarán transferencia de datos personales.

Consentimiento

Es importante recalcar que en términos del Artículo 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, para el tratamiento de datos personales de niñas, niños y adolescentes o personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad declarada, requerimos el consentimiento por escrito conforme a lo dispuesto en las reglas de representación previstas en la legislación civil aplicable; el cual será recabado previo al aprovechamiento de los Datos Personales mediante el Formato de Autorización Niñas, Niños y Adolescentes.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La CDHEQROO organiza la campaña antes señalada con fundamento en los artículos 11 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo fracción X y 123 fracción VII del Reglamento de la Ley en mención.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales (derechos ARCO) y de portabilidad?

La persona titular de los Datos Personales podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia**, ubicada en avenida Adolfo López Mateos 424, Colonia Campestre, CP 77030, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO y de Portabilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Derechos ARCO de la Comisión, mismo que podrá descargar en la presente liga: <http://www.derechoshumanosqroo.org.mx/portal/portal/ObligacionesTransparencia/FraccionXIX/UnidadTransparencia/Formatos/FormatoSolicitudDerechosARCO.pdf> o a través del SISAI 2.0 mediante la liga <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

En términos del Art. 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la CDHEQROO con la persona titular de la Unidad de Transparencia en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refieren los artículos 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista algún cambio a este Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio web de la Comisión www.cdheqroo.org.mx en la sección "Avisos de Privacidad".

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono 983 8327090 así como los correos cdheqroo@cdheqroo.org.mx y cdheqroo@hotmail.com.